



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00109690- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado, mediante EXP-UNC:0012800/2020, por la estudiante Mariana Gaggero Fiscella, donde solicita que se le otorgue equivalencia en la Prueba de Suficiencia en Idioma (Inglés) de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales del Departamento Académico de Artes Visuales; y

CONSIDERANDO:

Que adjunta *Cambridge ESOL Level 1 Certificate in ESOL International* expedido por la *University of Cambridge* con calificación *Grade C*.

Que el *First Certificate in English*, se encuentra entre los certificados mencionados en el Anexo I de la Ordenanza HCS N° 3/2019.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el rehace del EXP-UNC:0012800/2020, mediante las presentes actuaciones e instruir a la Mesa de Entradas asentar la información en COMDOC.

ARTÍCULO 2º: Otorgar equivalencia a la estudiante Mariana GAGGERO FISCELLA, DNI: 38.038.281, en la Prueba de Suficiencia en Idioma (Inglés) de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área de Enseñanza. Remitir a la Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Enseñanza y posteriormente archivar.

Jga/cbp

